



Escuela de Doctorado Universidad Zaragoza

ASISTENTES

- D^a. Eva Cerezo Bagdasari, *Directora de la Escuela de Doctorado*
- D. Luis Casaló Ariño, *Subdirector de Calidad de la Escuela de Doctorado*
- D^a Marta Haro Remón, *Subdirectora de Internacionalización de la Escuela de Doctorado*
- D^a Ana Cristina Sánchez Gimeno, *Secretaria de la Escuela de Doctorado*
- D^a María Carmen Peña Ardid, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas*
- D. José Antonio Albajez García, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ingeniería y Arquitectura*
- D. Francisco José Alfaro *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Artes y Humanidades*
- D. Javier García Lacalle, *Presidente de la Comisión de Doctorado (invitado)*

EXCUSAN ASISTENCIA

- D^a. Aurora Ortín Pérez (Noelia González), *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias de la Salud*
- D^a. M.^a Angeles Latorre *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias*
- D^a. Iman Mattar, *en representación de los doctorandos y doctorandas*

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DEL DÍA 8 DE ABRIL DE 2026

La Comisión permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado se reúne a las 10h por medio de videoconferencia, vía Google meet, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación de las actas de la Comisión Permanente de 9 de marzo de 2026.
2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los programas de doctorado desde la última reunión ordinaria. Designación de los miembros que entran e información sobre las salidas producidas.
3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales desde la última reunión ordinaria.
4. Doctorado Industrial:
 - 4.1. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de realización de tesis doctoral en modalidad de doctorado industrial desde la última reunión ordinaria.
 - 4.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención industrial en el título de doctor desde la última reunión ordinaria.
5. Doctorado con Mención Internacional:
 - 5.1. Revisión y visto bueno si procede, de solicitudes de autorización de estancia de investigación (mención internacional) desde la última reunión ordinaria.
 - 5.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención internacional en el título de doctor desde la última reunión ordinaria.
6. Aprobación si procede, de la excepcionalidad de las circunstancias alegadas con el fin de la aceptación de solicitudes de acceso y de admisión fuera de los períodos ordinarios.
- 7- Calendario académico 2026/2027- Aprobación por Consejo de Gobierno
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación de las actas de la Comisión Permanente de 9 de marzo de 2026.

Se aprueban por unanimidad.

CSV: bb7d0369cb29a2c6969c8430bd589f34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA CRISTINA SÁNCHEZ GIMENO	Profesora Secretaria	07/05/2026 13:11:00	
EVA MÓNICA CERREZO BAGDASARI	Directora de la Escuela de Doctorado	07/05/2026 16:17:00	

2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

No ha habido cambios en la composición de las Comisiones Académicas de los Programa de doctorado desde la reunión anterior.

3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales

Desde la última reunión ordinaria se han autorizado **27 defensas y nombramientos de tribunales**, distribuidos del siguiente modo:

- 3 (rama Artes y Humanidades)
- 8 (rama Ciencias)
- 5 (rama Ciencias de la Salud)
- 5 (rama Ciencias Sociales y Jurídicas)
- 6 (rama Ingeniería y Arquitectura)

De ellas:

- Mención industrial: 0
- Mención internacional: 15
- Cotutela: 0
- Compendio de publicaciones: 4

Todas han sido aprobadas.

4. Doctorado Industrial

4.1 Solicitudes de realización de tesis en modalidad de doctorado industrial

No ha habido solicitudes.

4.2 Solicitudes de mención industrial en el título de doctor/a

Ha habido tres solicitudes de mención industrial en el título de doctor, una en la rama de Ciencias (Empresa Certest Biotec S.L.), otra en la Rama de Ingeniería y Arquitectura (Fundación CIRCE) y otra en la rama de Ciencias de la Salud (Magapor, S.L.)

5. Doctorado con Mención Internacional

5.1 Autorización de estancias de investigación

Se han recibido 14 **solicitudes** de estancia para optar a la mención internacional:

- 1 (Artes y Humanidades)
- 4 (Ciencias)
- 1 (Ciencias de la Salud)
- 4 (Ciencias Sociales y Jurídicas)
- 4 (Ingeniería y Arquitectura)

Distribución por destinos:

- solicitudes en 7 países europeos
- en Corea del Sur, Canadá y Japón

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bb7d0369cb29a2c6969c8430bd589f34>

CSV: bb7d0369cb29a2c6969c8430bd589f34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA CRISTINA SÁNCHEZ GIMENO	Profesora Secretaria	07/05/2026 13:11:00	
EVA MÓNICA CERREZO BAGDASARI	Directora de la Escuela de Doctorado	07/05/2026 16:17:00	

Las solicitudes reciben el visto bueno.

5.2 Solicitudes de mención internacional en el título

Se han recibido **17 solicitudes**:

- 1 (Artes y Humanidades)
- 6 (Ciencias)
- 1 (Ciencias de la Salud)
- 4 (Ciencias Sociales y Jurídicas)
- 5 (Ingeniería y Arquitectura)

De ellas, 14 corresponden a estancias en 7 países europeos y 3 en Estados Unidos.

Todas han sido aprobadas.

6. Solicitudes de acceso y admisión fuera de los períodos ordinarios

No ha habido solicitudes de admisión fuera de los periodos ordinarios desde la última reunión

7- Calendario académico 2026/2027- Aprobación por Consejo de Gobierno

Se informa de la aprobación del calendario académico 2026/2027 por acuerdo de Consejo de Gobierno de 04/03/2026.

8. Ruegos y preguntas

Se plantean diversas cuestiones:

La representante de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas plantea si la tramitación de la autorización de tribunales se está realizando con mayor agilidad y si han mejorado los tiempos de espera. Señala que continúa existiendo cierto malestar y que se siguen estableciendo comparaciones con otras escuelas de doctorado.

La directora responde que, por el momento, la situación se mantiene sin cambios, en parte debido a los recientes periodos vacacionales. No obstante, indica que se está trabajando en la mejora del procedimiento de tesis, especialmente en lo relativo al depósito y a la autorización de la defensa. Asimismo, informa de la próxima celebración de varias reuniones con coordinadores de programas para abordar estas cuestiones y de la solicitud de refuerzo de personal. En cuanto a la situación del personal, comunica que la administradora se encuentra actualmente de baja médica y que la próxima semana se incorporará a su nuevo destino en el CIFICE, siendo sustituida por otra persona. Además, un miembro del PTGAS de la EDUZ ha causado baja en el centro. Como aspecto positivo, destaca la incorporación de una nueva técnica de relaciones internacionales, así como de la Subdirectora de Relaciones Internacionales.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Doctorado señala que considera innecesario que figure el DNI del coordinador del programa en las cartas de doctorado. Asimismo, plantea la cuestión de la obligatoriedad de grabar las defensas de tesis realizadas por videoconferencia. El subdirector de calidad explica que, con carácter general, estas defensas deben grabarse cuando el doctorando y algún miembro del tribunal no coinciden físicamente en el mismo espacio.

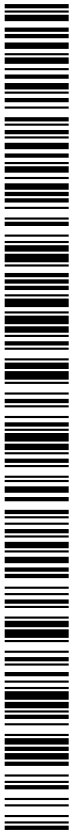
Se abre un debate al respecto. La representante de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas indica que debería recabarse autorización expresa y por escrito para la grabación. Asimismo, se

CSV: bb7d0369cb29a2c6969c8430bd589f34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA CRISTINA SÁNCHEZ GIMENO	Profesora Secretaria	07/05/2026 13:11:00	
EVA MÓNICA CEREZO BAGDASARI	Directora de la Escuela de Doctorado	07/05/2026 16:17:00	

plantea la necesidad de aclarar aspectos relativos a la custodia de dichas grabaciones, tanto en lo que respecta a su duración como a su ubicación. La directora concluye señalando que se realizarán las consultas oportunas para clarificar estas cuestiones

La próxima reunión se celebrará el 7 de mayo de 2026, a las 12.30 horas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10. 38 horas.



bb7d0369cb29a2c6969c8430bd589f34

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bb7d0369cb29a2c6969c8430bd589f34>

CSV: bb7d0369cb29a2c6969c8430bd589f34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA CRISTINA SÁNCHEZ GIMENO	Profesora Secretaria	07/05/2026 13:11:00	
EVA MÓNICA CEREZO BAGDASARI	Directora de la Escuela de Doctorado	07/05/2026 16:17:00	